

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dn. WALTER RAUL WAYAR
GOBERNADOR INTERINO

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Viernes 04 de Abril de 2003

Nº 16.613

Año XCIV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 182049	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 24 PAGINAS	TIRADA 300 EJEMPLARES			
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@arnet.com.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	

II - SUSCRIPCIONES

• Anual	\$ 100,00
• Semestral	\$ 65,00
• Trimestral	\$ 50,00
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00

III - EJEMPLARES

• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,50
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00
• Separata	\$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
---	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

COMPRA DIRECTA	<i>Pág.</i>
N° 1720 – H.P.G.D. San Bernardo N° 13	1345
CONCURSO DE PRECIOS	
N° 1711 – Hospital Dr. Arturo Oñativia N° 08/03	1345

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 1712 – Tapia, Diego Carlos – Expte. N° 060.786/02	1345
N° 1699 – Dora Milagro Molina – Expte. N° 60.815/02	1346
N° 1695 – Grandmontagne, Angélica Hipólita; Colmenares, Luis Oscar Antonio – Expte. N° 043.642/02	1346
N° 1693 – Manuel Robles – Expte. N° 12.329/02	1346
N° 1682 – Velarde, Beatriz Teolinda – Expte. N° 12.571/02	1346
N° 1685 – Sánchez de Chayle, Angélica Sesilia; Chayle, Francisco Cecilio – Expte. N° 35.421/01	1346
N° 1683 – González Bonorino, Guillermo – Expte. N° 16.480/01	1347
N° 1681 – Dionisio Renfinjes - Expte. N° 48.658/02	1347
N° 1680 – Navarro, Víctor – Expte. N° 2-45.907/02	1347
N° 1673 – Rojas, Andrés Jacobo – Expte. N° 12.706/01	1347
N° 1659 – Janco, Norberto – Expte. N° 2-044.870/02	1347
N° 1658 – Pavia, Modesta, Martínez, Luis – Expte. N° 2-056.778/02	1348

REMATES JUDICIALES

N° 1721 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° 36.952/02	1348
N° 1718 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° C-39.611/99	1348
N° 1717 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° 11.775/01	1348
N° 1716 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° C-54.427/00	1349
N° 1714 – Por Héctor Dondiz – Juicio Expte. N° 63.545/03	1349
N° 1710 – Por Haydée L. Díaz de Ruiz – Juicio Expte. N° B-81.769/96	1349
N° 1708 – Por Haydée L. Díaz de Ruiz – Juicio Expte. N° 038.257/02	1350
N° 1706 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° 36.474/02	1350
N° 1702 – Por Gustavo Miralpeix – Juicio Expte. N° 020.437/01	1350
N° 1701 – Por Gabriel Puló – Juicio Expte. N° B-73.253/95	1351
N° 1697 – Por Víctor Hugo Torrejón – Juicio Expte. N° 13.100/01	1351
N° 1677 – Por Miguel Angel Orso – Juicio Expte. N° 2-6.657/00	1352
N° 1669 – Por Ricardo Daniel Yarade – Juicio Expte. N° 1-07.328/00	1352
N° 1661 – Por Juana Rosa de Molina – Juicio Expte. N° C-62.270/00	1353

EDICTO DE QUIEBRA

Pág.

Nº 1625 – Amelia Paula Bravo de Alderete (Pequeño) – Expte. Nº C-58.022/0 1354

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 1704 – Establecimiento Modelo Virgen del Valle S.A. – Expte. Nº 66.061/03 1354

Nº 1694 – Raimondo de Calliera, Lilia Elsa – Calliera de Muñoz,
Lilia Beatriz – Expte. Nº 001.588/03 1354

Nº 1676 – Carlos Rolando Pérez y Elba Rosa Brandán 1355

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 1722 – Fernández, Leandro Federico – Expte. Nº 66.266/03 1355

EDICTO JUDICIALNº 1690 – Dirección Gral. de Rentas c/ Samnorte
Saneamiento y Grupo E. – Expte. Nº 013.576/01 1355**Sección COMERCIAL****CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD**

Nº 1703 – HR Maderas S.R.L. 1355

Nº 1700 – SIIPA S.R.L. 1356

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 1662 – Yacuy S.R.L. (Salvador Mazza)..... 1357

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 1671 – Compañía Industrial Cervecera S.A. 1357

Nº 1670 – Compañía Industrial Cervecera S.A. 1358

Nº 1655 – Central Térmica Güemes S.A. 1358

Nº 1654 – Central Térmica Güemes S.A. 1359

AVISO COMERCIAL

Nº 1719 – Brick S.R.L. 1359

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**Nº 1715 – Asociación Cooperadora – Esc. Nº 1544 de Instrucción y Perfeccionamiento
Aeronáutico – Cap. Marcelo Pedro Lotufo, para el día 30/04/03 1360

Nº 1713 – Centro Boliviano de SS.MM., para el día 03/05/03 1360

Nº 1705 – Centro Vecinal Barrio Victoria de El Galpón, para el día 26/04/03 1361

Nº 1707 – Cerrillos Tiro Club, para el día 19/04/03 1361

FE DE ERRATA

Pág.

N° 1709 – De la Edición N° 16.611 de fecha 02/04/03 1361

RECAUDACION

N° 1723 – Del día 03/04/03 1361

Sección ADMINISTRATIVA**COMPRA DIRECTA**

O.P. N° 1.720 F. N° 139.681

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Salud Pública****H.P.G.D. “San Bernardo”****Compra Directa N° 13 – Art. 13**

Adquisición: Útiles menores médicos

Publíquese la adquisición de la Compra Directa N° 13 – Art. 13. La apertura del mismo se realizó el día 27/03/03 a hs. 11:00 con destino a Diferentes Servicios del Hospital con el siguiente detalle:

IHSA – Insumos Hospitalarios S.A.

Renglones: 01 – 02 – 03 – 04 – 05

Importe Total: \$ 42.587,00

CPN Abel Omar Alisio
Gerente Administrativo

Imp. \$ 25,00 e) 04/04/2003

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 1.711 F. N° 139.666

Ministerio de Salud Pública**Hospital “Dr. Arturo Oñativia”
Programa Contratos y Convenios****Prog. Contratos y Convenios
(Sector Gestión Compras)****Concurso de Precios N° 08/03**

Material de Curaciones – Útiles menores médicos

Fecha de Apertura: 16/04/03 – Horas 11,00

Destino: Farmacia

Adquisición de Pliegos – Apertura de Sobres: Prog.
Contratos y Convenios (Sector Gestión Compras)

Hospital Dr. Arturo Oñativia – Dr. E. Paz Chaín N°
36 – Salta

Pliegos Sin Cargo

Sra. Teresa del H. Mamani de Guerra
Jefa de Sec. de Gestión de Compras

Azucena Ramos Villegas
Jefe de Programa Cont. y Convenios

Imp. \$ 25,00 e) 04/04/2003

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. N° 1.712 F. N° 139.665

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: “Tapia, Diego Carlos S/Sucesorio”, Expte. N° 060786/02, cita a to-

dos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 25 de Marzo de 2003. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 04 al 08/04/2003

O.P. Nº 1.699

F. Nº 139.633

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría de la Escr. Mirta Susana Garay de Wierna, en los autos caratulados: "Dora Milagro Molina, s/Sucesorio", Expte. Nº 60.815/2002, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 19 de Marzo de 2003. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 04 al 08/04/2003

O.P. Nº 1.695

F. Nº 139.626

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario, en los autos caratulados: "Grandmontagne, Angélica Hipólita; Colmenares, Luis Oscar Antonio – Sucesorio, Expte. Nº 043642/02, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley, Salta, 11 de Noviembre de 2002. Publíquese por el término de tres (3) días en Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 03 al 07/04/2003

O.P. Nº 1.693

R. s/c Nº 10.013

La doctora Ana María de Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte – circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados: "Alvarez, Norma Beatriz S/Sucesorio de Manuel Robles", Expediente numero Doce Mil Trescientos Veintinueve Barra Dos

Mil Dos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta Días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 09 de setiembre de 2002. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Sin Cargo

e) 03 al 07/04/2003

O.P. Nº 1.682

R. s/c Nº 10.012

La doctora Ana María de Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte – Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Doctora Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados: "Velarde, Beatriz Teolinda S/Sucesorio del Sr. Adalberto Zelarayán"; Expediente número Doce mil quinientos setenta y uno barra dos mil dos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 21 de Marzo de 2003. Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Juez.

Sin Cargo

e) 03 al 07/04/2003

O.P. Nº 1.685

F. Nº 139.614

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos : Sánchez de Chayle, Angélica Sesilia; Chayle, Francisco Cecilio S/ Sucesorio", Expte. Nº 35.421/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. hubiere lugar por ley. Publíquese

por tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación local (art. 145 y 146 del Código citado). Salta, 09 de Diciembre de 2.002. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 03 al 07/04/2003

O.P. N° 1.683

F. N° 139.609

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. 7ma. Nominación, en los autos González Bonorino, Guillermo – Sucesorio, Expte. N° 16480/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 CPCC. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario local – Salta, 03 de Octubre de 2001. Dra. María José Ruiz de los Llanos, Secretaria. Salta, 26 de Marzo de 2003.

Imp. \$ 30,00 e) 03 al 07/04/2003

O.P. N° 1.681

R. s/c N° 10.011

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Gauffin, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derechos a esta sucesión de Dionisio Renfijes, fallecido el día 01 de setiembre de 1974 y bajo apercibimiento de Ley. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Judicial” y el “El Nuevo Diario” por el término de tres días. Se hace saber que el presente sucesorio se encuentra con beneficio de litigar sin gastos, exento de pago de arancel por publicación del presente edicto en el Boletín Oficial. Secretaría, 10 de Febrero de 2003. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Sin Cargo e) 03 al 07/04/2003

O.P. N° 1.680

R. s/c N° 10.010

La Dra. María Cristina M. de Marinero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial 1º Nominación, Secretaria de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: “Navarro, Víctor – Sucesorio”, Expte. N° 2-45907/02, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 24 de Setiembre de 2.002. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo e) 03 al 07/04/2003

O.P. N° 1.673

F. N° 139.602

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de la provincia de Salta, a cargo del Dr. Sergio Miguel Angel David, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: “Sucesorio de Rojas, Andrés Jacobo” Expte. N° 012706/01, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación, a todos aquellos que se crean con derecho a la presente sucesión ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Edictos por tres días. Salta, 07 de Febrero de 2003. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 02 al 04/04/2003

O.P. N° 1.659

R. s/c N° 10.008

El Señor Juez de Civil y Comercial Séptima Nominación, Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, con Secretaria de la Dra. María José Ruiz de los Llanos, en los autos caratulados: “Janco, Norberto S/Sucesorio”, Expte. N° 2-044.870/02, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos aquellas personas que se consideren con derechos a esta Sucesión.

sión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días. Salta, 09 de Septiembre de 2.002. Dra. María José Ruiz de los Llanos, Secretaria.

Sin Cargo e) 02 al 04/04/2003

O.P. Nº 1.658 R. s/c Nº 10.007

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia de 11va. Nominación, Secretaria de la Dra. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados "Pavia, Modesta, Martínez, Luis – Sucesorio", Expte. Nº 2-056778/02, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publicación en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación por tres días. Salta, 17 de Marzo de 2003. Dra. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Sin Cargo e) 02 al 04/04/2003

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 1.721 F. Nº 139.680

Por **RICARDO DANIEL YARADE**

JUDICIAL SIN BASE

**1 Radio Grabador m/Crown
1 Sofá tapizado en tela**

Hoy 04 de Abril de 2003, a las 19,05 Hs., en calle San Felipe y Santiago Nº 942 de ésta ciudad, Remataré sin base y de contado: un radio grabador m/Crown c/2 parlantes sin Nº y Un sofá con base de madera tapizado en tela. Estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar de 10 a 12 hs. y a partir de las 17 hs. Pago: de contado más Sellado DGR del 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom., Secr. Nº 1 en juicio contra Carlos Sergio Abasto s/Ejecutivo – Emb. Prev. Expte. Nº 36.952/02. Edic-

tos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Ricardo D. Yarade – R.M. CUIT 20-17354133-4. Tel. 4316828 – Salta (Cap.).

Imp. \$ 15,00 e) 04/04/2003

O.P. Nº 1.718 F. Nº 139.654

Viernes 04/04/03 hs. 18,40

Por **RICARDO DANIEL YARADE**

JUDICIAL SIN BASE

**1 TV color 20" m/Telefunken
1 Máquina de Escribir m/Olivetti**

Hoy 04 de Abril de 2003, a las 18,40 Hs., en calle San Felipe y Santiago Nº 942, de ésta ciudad, remataré sin base y de contado: un T.V. Color de 20" m/ Telefunken y una máquina de escribir m/Olivetti – Mod. Lexicon 80. Todos estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar de 10 a 12 hs. y a partir de las 17 hs.. Pago: de contado más Sellado DGR del 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom., Secr. Nº 1 del Dr. Carlos Martín Jalif en juicio contra Alarcón, Gregorio P. (DNI 8.190.607) s/Emb. Prev. Ejecutivo. Expte. Nº C-39611/99. Edictos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Ricardo D. Yarade – R.M. CUIT 20-17354133-4. Tel. 4316828 – Salta (Cap.).

Imp. \$ 15,00 e) 04/04/2003

O.P. Nº 1.717 F. Nº 139.655

Por **RICARDO DANIEL YARADE**

JUDICIAL SIN BASE

**1 Balanza digital M/Kretz Memory 20
1 Máquina registradora M/NCR**

Hoy 04 de Abril de 2003, a las 18,55 Hs., en calle San Felipe y Santiago Nº 942 de ésta ciudad, remataré

sin base y de contado: Una balanza digital m/Kretz Memory 20 N° 427395 y Una máquina registradora m/NCR, Mod. NCR2028 N° NNA8018201. Estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar de 10 a 12 hs. y partir de las 17 hs. Pago: de contado más Sellado DGR del 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 10ma. Nom., Secr. N° 1 en juicio contra María Elena Franco S/Ejecutivo – Emb. Prev. Expte. N° 11.775/01. Edictos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Ricardo D. Yarade – R.M. CUIT 20-17354133-4. Tel. 4316828 – Salta (Cap.).

Imp. \$ 15,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.716

F. N° 139.656

Por RICARDO DANIEL YARADE

JUDICIAL SIN BASE

**1 mesa de madera c/6 sillas de madera
1 equipo de música m/Philips FW 750C/21X**

Hoy 04 de Abril de 2003, a las 19,00 Hs., en calle San Felipe y Santiago N° 942 de ésta ciudad, remataré sin base y de contado: Una mesa de madera c/6 sillas de madera tapizadas en tela y Un equipo de música m/Philips FW 750C/21X sin N° visible c/2 parlantes. Estos bienes en el estado visto en que se encuentran. Revisar de 10 a 12 hs. y a partir de las 17 hs.. Pago: de contado más Sellado DGR del 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secr. N° 2 en juicio contra Andrés Guanuco S/Ejecutivo – Emb. Prev. Expte. N° C-54.427/00. Edictos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Ricardo D. Yarade – R.M. CUIT 20-17354133-4. Tel. 4316828 – Salta (Cap.).

Imp. \$ 15,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.714

F. N° 139.660

Lunes 14/04/2003 – hs. 18,00 - España 955 – Salta

Por HÉCTOR DONDIZ

JUDICIAL SIN BASE

Camioneta Mitsubishi

El día lunes 14 de Abril de 2.003, a hs. 18,00 en calle España N° 955 (Col. Martilleros) de esta ciudad, por cuenta y orden del HSBC Bank Argentina S.A., acreedor prendario s/art. 33 Ley de Prendas y art. 585 C. C. Rematará, sin base de Contado y en Pesos, por Héctor Dondiz: 1) hs. 18,00 Mitsubishi L200 4WD 2.5 diesel turbo, Año 2.000, Dom. DFU 293, sec. c/ Hid, Luis Alberto. Expte. N° 63.545/03 del Juzgado C. C. 2°. El vehículo se rematará en el estado visto en que se encuentra, pudiendo ser revisado previo al remate en el lugar o llamando al martillero – Las deudas por patentes, multas, impuestos y gastos de transferencias son a exclusivo cargo del comprador. Cond. de venta: Seña 30%, Comisión Ley 10% y el Sellado del Acta de Remate D.G.R. 1,2% de contado en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 24 hs. posteriores al remate en calle Del Milagro 294 de esta ciudad. Entrega de los vehículos previo pago total. Edictos un día en el Boletín Oficial y dos días en el diario El Tribuno. No se suspende aunque el día fuere declarado inhábil. Informes Cel. 156854646. IVA Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.710

F. N° 139.667

Por HAYDEE L. DIAZ DE RUIZ

JUDICIAL SIN BASE

El día viernes 04 de Abril de 2.003 a hs.17:30 en calle Orán N° 1.124 de esta ciudad y por orden de la Sra. Jueza del Juzg. C. y C. de 1ra. Inst. 10ª Nom., Secretaría Dra. Irene Gutiérrez en juicio: «Karam de Zackur, Bárbara vs. Díaz, Luis - Ibañez, Ramón - Ejecutivo - Reconstrucción» Expte. N° B - 81.769/96, remataré sin Base y de Contado en el estado visto en que se encuentran: Un T.V. color White Westinghouse, Una

soldadora, Una Máscara p/soldar, Un Juego de llaves, Una Guillotina y Una Morsa. Edictos por 1 día en el B. Oficial y Drio. El Tribuno. Comisión 10% y sell. p/actas D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Martillero Público Haydée L. Díaz (Monotributo C.U.I.T. N° 27-16734492-0). Informes telf. 4-311856.
Imp. \$ 15,00 e) 04/04/2003

del 0,6% y Comisión 10%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 9na. Nom., Secr. N° 1 en juicio contra Florentín Martínez s/Ejecutivo Expte. N° 36.474/02. Edictos: 1 día p/Bol. Of. y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Ricardo D. Yarade - R. M. CUIT 20-17354133-4. Tel. 4-316828 - Salta (Cap.).
Imp. \$ 15,00 e) 04/04/2003

O.P. N° 1.708

F. N° 139.668

Por HAYDEE L. DIAZ DE RUIZ

JUDICIAL SIN BASE

El día viernes 04 de Abril de 2.003 a hs. 18:00 en calle Orán N° 1.124 de esta ciudad y por orden del Sr. Juez del Juzg. Civil de Personas y Fam. de 1ra. Inst. 3ª Nom., Secretaría Dra. Cristina Montenegro en juicio: «Copa, Marisa del V. vs. Aparicio, Orlando R. - Ejec. de Sentencia» Expte. N° 038.257/02, remataré sin Base y de Contado en el estado visto en que se encuentran: Un T.V. marca Noblex Signal, color, sin control remoto y Un Escritorio c/dos compartimientos. Edictos por 1 día en el B. Oficial y Drio. El Tribuno. Comisión 10% y sell. p/actas D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Martillero Público Haydée L. Díaz (Monotributo C.U.I.T. N° 27-16734492-0). Informes telf. 4-311856

Imp. \$ 15,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.706

F. N° 139.652

Por RICARDO DANIEL YARADE

JUDICIAL SIN BASE

Una máquina de Embutir Chorizos con Accesorios

Hoy 4 de Abril de 2003, a las 18,35 Hs., en calle San Felipe y Santiago N° 942 de esta ciudad, Remataré sin Base y de Contado: Una máquina de embutir chorizos sin marca y sin N° visible c/accesorios y en el estado visto en que se encuentra. Revisar de 10 a 12 hs. y a partir de las 17 hs.. Pago: de contado más Sellado DGR

O.P. N° 1.702

F. N° 139.638

Por GUSTAVO MIRALPEIX

JUDICIAL CON BASE \$ 4.573,64

Importante Departamento en 20 de Febrero 343

El día 8 de Abril de 2.003 a hs. 16:45, en mi local de calle Jujuy 544 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 2° Nom. en juicio seguido contra Pastrana, Victor B. y otros, Expte. N° 020437/01, remataré con la base de \$ 4.573,64 (2/3 partes del valor fiscal) el inmueble: según Ced. Parc. Matrícula N° 105.207, Secc. H, Manz. 94, Parc. 9, Un Func. Nro. 39 - U. Compl. W Dpto. Capital, ubicado en calle 20 de Febrero 343 - 5° piso Dpto. F. - Polígono: 05-04 5to. Piso: Sup. Cub. 36,43 m2 - Sup. balcones 1,23 m2 - Sup. Total Polígono 37,66 m2 - Polígono A-25 Planta Subsuelo Sup. Cub. 10,80 m2. Sup. Total Polig. 10,80 m2 Sup. Total Unid. Comp. 10,80 m2. Según Const. Cuenta con: Una cocina - comedor amplia, con mesada de granito instalada, mueble bajo mesada con pared revestida en azulejos. Un dormitorio con placard de madera instalado. Un baño de primera con bañera con paredes revestidas en azulejos. Un pequeño balcón a la calle. Todos los ambientes con techo de loza plana, paredes revocadas y pintadas, pisos de cerámicos. Servicios: agua corriente, cloaca, gas natural, energía eléctrica. Habita: El Sr. Miguel Travallini D.N.I. 7.636.945 manifestando vivir como inquilino sin otros ocupantes en la vivienda, con contrato con vigencia desde Mayo del 2001 hasta Mayo 2003 sin exhibirme documentación alguna. Que el Impuesto de Venta del Inmueble que estatuye el Art. 7 de la Ley 23.905 no será incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Que los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios que recaen hasta la fecha del remate inclusive

sobre el inmueble a subastarse serán a cargo del comprador: Expensas Comunes \$ 840,71 (a Julio 2002) - Edesa sin deudas (al 21 de Octubre 2002) - Gas Nor sin deudas (al 8 Octubre 2002) - Municipalidad \$ 1.999,50 (según inf. presentado ante el Juzg. c/fecha 20/10/2002). Edicto 3 días B. Oficial y Drio. El Tribuno. Condiciones de pago: 30% del precio en carácter de seña y a cuenta del mismo acto, saldo 5 días de aprobada la subasta. Arancel 5%, Sellado D.G.R. 1,25% a c/ comprador al contado en el acto. Nota: La subasta no se suspende por día inhábil. Informes: Jujuy 542 Tel. 4-321654. Mart. Público Gustavo Miralpeix. Resp. Monot.

Imp. \$ 23,00 e) 04/04/2003

O.P. N° 1.701 F. N° 139.636

Por GABRIEL PULO

JUDICIAL SIN BASE

Atahualpa S.R.L. – Quiebra

Casillas – Omnibus – Acoplados – Tanques – Rodillos – Motoniveladoras – Topadoras Caterpillar D8 – Plantas de Aridos – Camiones – Palas de Arrastre – Barredoras – Zarandas – Hormigoneras – Etc.

El día Sábado 12 de Abril de 2003, a las 10 hs. en Avda. H. Yrigoyen N° 1351, remataremos sin base y de contado, grupos electrógenos – chatarra pesada – ómnibus Scania y M. Benz – camiones Chevrolet, Groospal, Fiat 619 – camionetas Chevrolet, Toyota – acoplados – tanques – rodillos compactadores neumáticos Tema Terra, lisos y pata de cabra Caterpillar 825 – motoniveladoras Astarsa 120, Huber Warco, John Deere – palas de arrastre – barredoras – casillas rodantes – motocompresores – cargadores frontal Caterpillar 930 y 966 – topadoras Caterpillar D8H, D8K – semiremolques volcadores hidráulicos Praty – semi remolque carretón – tanques para asfalto – tierra filtrante diatomea Catuaflit – hormigoneras – plantas de áridos Barber Greene – zarandas etc. – conforme al catálogo de venta desde el lote 300 al 583, a disposición de los interesados. Condiciones de Venta: Contado más IVA 21 %, Comisión de ley: 10 %, Sellados Dirección General de Rentas: 0,6 %. Plazo de entrega de bienes: 20 días corridos desde la fecha de subasta. Los costos y

riesgos de retiro, desmantelamiento y carga de los bienes subastados, como así también la contratación de grúas o equipos pesados especiales y la cobertura de daños a terceros es responsabilidad y son a cargo exclusivo de los compradores. Reservas: Queda a cargo de los interesados la constatación del estado de funcionamiento y conservación y la existencia de partes, accesorios u opcionales de los bienes a subastar. Las ventas se realizan ad-corpus, en el estado en que se encuentran y conforme a lo ordenado y constancias obrantes en autos. Impuestos: Los impuestos y tasas que gravan los bienes a subastar serán a cargo de la quiebra hasta la fecha de subasta. Ordena: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica en autos – Atahualpa S.R.L. – Quiebra – Expte. N° B-73.253/95 – Edictos por cinco días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno, dos días en El Pregón de Jujuy, El Clarín de Bs. As. y La Gaceta de Tucumán. La subasta se realizará aunque el día fijado fuese inhábil. Informes: Mart. Púb. Francisco Segovia y Gabriel Puló. 20 de Febrero N° 857 – Tel. 0387-4315317. www.saltaremates.com.ar/atahualpa - email: atahualpa@saltaremates.com.ar

Imp. \$ 115,00 e) 04 al 10/04/2003

O.P. N° 1.697 F. N° 139.629

Por VÍCTOR HUGO TORREJON

JUDICIAL CON BASE \$ 3.905,03

El día viernes 4 de Abril de 2.003 a hs. 18:00 en calle España 955 (Colegio de Martilleros), de esta Cdad., remataré con la base de \$ 3.905,03 – (2/3 ptes. V.F.), el (50%) indiviso que le corresponden al demandado s/ el inmueble identificado con: Mat. N° 80494, Mza. 524, Secc. R, Parc. 15, del Dto. Capital, ubicado en calle Esquel de Chubut N° 2733 B° Intersindical de esta Cdad. – Lim.: los dan su tit. obrantes en autos. – Med.: fte. 10 mts.; c/fte. 10 mts.; cdo. NE 25 mts.; cdo SO 25 mts. – Se trata de un inmueble que consta de: garage para 2 vehículos, piso mosaico, techo de loza, portón con rejas y revestimiento tipo ladrillo visto en pared de frente; living comedor con piso cerámicos, techo de teja y chapas, cielorraso de yeso con dibujos; dos baños de primera; cocina comedor con pared de

machimbre, cocina con mesada de mármol y muebles de tipo formica, piso cerámico y techo de loza; 4 dormitorios alfombrados, tres con placares empotrados, techo de loza, lav. cubierto con techo de loza, patio descubierto con tapia y piso de cemento; Servicios: luz, agua, gas, cloacas, pavimento y alumbrado público – Est. ocup.: se encuentra ocupada por Sra. Catalina Ugarte y flia., quien manifiesta ser propietaria del inmueble, no exhibe título según acta de constatación, realizada por el Ser. Of. de Just. y obrantes en autos. – Forma de pago: seña del 30% del precio adquirido en el acto de remate, el saldo dentro de los 5 días de aprob. la subasta. – El Imp. a la vta. del bien inmueble que estatuye el Art. 7 de la Ley 23905 no se encuentra incluido en el precio y se abonara al insc. la transferencia. – Com. de Ley: 5% c/mas el 1,25 sellado DGR: todo a cargo del comp.. Ordena el Sr. Juez C. y C. 9º Nom. Dr. Alberto Antonio Saravia, Sec. N° 1, en Juicio c/Novillo, Carlos Alberto – Ejecutivo – Expte. N° 13100/01 – Edic. Por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno – El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. – Infor. en Expte. o al Martillero Víctor Hugo Torrejon (IVA Monotrib.) Tel. 4394331

Imp. \$ 30,00

e) 03 y 04/04/2003

O.P. N° 1.677

F. N° 139.605

Viernes 04 Hs. 18:00 – San Martín 2457

Por MIGUEL ANGEL JOSE ORSO

JUDICIAL CON BASE

Inmueble 50% indiviso Calle Almafuerte (Entre los Nros. 3311 y Casa en Construcción de dos pisos)

El día viernes 04 de abril del 2.003. a horas 18:00, en mi salón de ventas, sito en Avd. San Martín 2.457 de esta ciudad, remate con la base de \$ 2.016,00, el 50% del inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Almafuerte entre los Nros. 3311 y una casa de dos plantas en construcción de esta ciudad; identificado como: Matrícula: 78.689 – Sec. “T” – Man. 63 – Parcela 27, departamento capital 01, medidas según cédula parcelaria: fte. 10,00m; c/fte. 10,00m; cdo. NE. 32,08m; cdo. SO. 32,08. Plano N° 6119B, Sup. S/M 320,80 m2. Se trata de un

inmueble compuesto por un frente con entrada c/jardín c/verja y garaje con piso de tierra, tres dormitorios con espacio para placares piso cerámico, living comedor, cocina s/revest. ni conexión de agua sin grifería piso granito, pasillo, dos espacios sin terminar para baños, techo loza plana en regular estado, paredes con humedad, sin puertas interiores, ventanales con rejas, fondo const. sin terminar tapiado. Estado de ocupación: desocupado. Servicios: Agua potable, luz eléctrica, pozo ciego, gas nat. y cloaca sin conectar, calle de ripio, alumbrado público. Revisar en horario comercial. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil de Persona y Flia. 4ta. Nom. Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, secret. Del Dr. Sergio Alejandro Bonari Expte. N° 2-6657/00 en juicio seguido contra Sra. Gonzáles, Azucena del Valle s/Ejecución de honorarios. Condiciones de Pago: 30% en el acto del remate (seña) y el saldo a los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley: 1,25% s/precio y a cargo del comprador (D.G.R.). Comisión Martillero: 5% s/precio. El precio no incluye el impuesto a la vta. S/ art. 7 de la Ley 23.905 que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Publicación por tres días en el Bol. Oficial y Diario de circulación comercial. Nota: Esta subasta no se suspende aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Martillero M.A.J.O. – Martín Cornejo 263 – Tel. 154033744 – horario corrido – Salta, Capital – IVA Monotributo.

Imp. \$ 57,00

e) 02 al 04/04/2003

O.P. N° 1.669

F. N° 139.598

Viernes 04/04/03 - Hs. 19,10

Por RICARDO DANIEL YARADE

JUDICIAL CON BASE

El 50% Indiviso de un Inmueble en calle Patricias Argentinas N° 153 - General Güemes

El día Viernes 4 de Abril de 2003 a Hs. 19,10 en calle San Felipe y Santiago 942 de esta ciudad Remataré con la Base de \$ 2.324,88 el 50% indiviso de un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Patricias Argentinas N° 153 de la localidad de General Güemes e identificado con Catastro N° 558 - Secc. B - Manz. 22 - Parc. 31 - Dpto. Gral. Güemes, Med.: 10,05 m. de Fte.; 9,78 m. de Cfte.; 58,50

m. de L. N. y S.O.; Sup.: 580,32 m²; Lim.: al N.E. c/P. 32; al N.O. c/c. Patricias Argentinas; al S.E. c/P. 2 y al S.O. c/P. 30. Tiene 1 recibidor c/piso de granito, 1 living-comedor c/piso calcáreo, 4 dormitorios c/pisos calcáreos (uno c/cielorraso de machimbre), 1 cocina-comedor c/piso de granito; 1 baño de Ira. c/piso de granito, 1 lavadero cubierto, 1 cocina diario c/piso calcáreo, 1 habitación c/piso de cemento, 1 asador c/piso cemento y 1 patio tapiado c/portón de chapa c/acceso a un galpón colindante. Todo c/techo de chapa c/estructura de hierro y paredes parte adobe y parte ladrillos. Cuenta c/agua, luz, cloacas y gas natural. Ocupado por la demandada y familia como propietaria. Revisar en hor. com.. Forma de Pago: Seña del 30% a cuenta del precio, más sellado DGR del 1,25% y Comisión del 5%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/art. 7 de la Ley 23905 que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 11va. Nom., Secr. N° 1, en juicio contra Martínez, Irma Judith s/Ejec. Hipot. Expte. N° 1-007.328/00. Edictos: 3 días p/ Boletín Oficial y D. El Tribuno. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al Mart. Ricardo Yarade - R.M. 20-17354133-4. Tel. 4-316828 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 57,00

e) 02 al 04/04/2003

O.P. N° 1.661

F. N° 139.585

Por JUANA ROSA DE MOLINA**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION****Dos inmuebles en la Loc. de La Merced**

El día 04/04/03, a 16,25 hs. en Pje. Sgto. Baigorria N° 920 ciudad, (alt. Pellegrini al 400) remataré 1°) Con base de \$ 30.422.- con la aclarac. de que si no hubiera postores, pasados 15 minutos, se reducirá en un 25% o sea \$ 22.816,50.- y si tampoco hubiera oferentes, pasados otros 15 minut., se subastará sin base, el 50% indiviso que le corresp. a la codemand. Sonia Mabel Villagra del Inmueble Identific. Mat. N° 3820, Secc. A, Manz. 9, parc. 6c Dpto. Cerrillos - La Merced. Mide fte. 8,34 m.; cfte. 9,10 m.; LS 65,40 m.; L.N. 65,68 m. Sup. S/M 571,63 m². Límites se-

gún títulos. Se enc. ubic. en calle Hipólito Irigoyen N° 542 de la Loc. de La Merced. Tiene al fte. portón metal de 2 hojas, salón de 5x16 m. aprox. c/techo de tejas y tejuelas, piso cem. en mal est. Una habitac. de 5x4 m. c/techo chapas zinc y cielorraso machimbre, luego 3 habitac. de 5x4m. c/techo de loza; galería abierta de 2,5 m. x 10 m. c/techo de loza. Galería cerrada de 2,5 x 8 m. c/techo de loza; cocina c/amoblamiento. Baño de Ira. y galería lavadero de 10 x 2 m. Techo de loza y chapas. Baño de Ira. luego patio de tierra c/asador, horno y mesa c/base y mesada de granito de 2 x 3 m. Luego habitac. c/techo de zinc. Toda la construcc. de bloques de cem. Pisos de mosaicos, ceram. y granito. Serv. de luz electr. y agua cte. Vereda sobre pavimento. Ocup. P/Sonia M. Villagra y dos herm. may. en cal. de propiet. Y 2°) Con base de \$ 30.422.- con la aclarac. de que si no hubiera oferentes por esta base, pasados 15 minut., se reducirá en un 25% o sea \$ 22.816,50.- y si tampoco hubiera postores, pasados otros 15 minut. Se subastará con la base de \$ 13.703,31.-, el Inmueble Identif. Mat. N° 5.696, Secc. A, Manz. 15a, parc. 1d Dpto. Cerrillos - La Merced. Mide fte. 10 m, Cdo. N. 29,04; Cdo. S. 19,28 m. Sup. S/M 291,60 m². Límites según tit. Se enc. ubic. en calle Jujuy N° 624, entre calles Gral. Güemes y Mariano Moreno de la Loc. de La Merced. Tiene fte. c/rejas y verja, portón de hierro de dos hojas; jardín; living-comed. de 7 x 4 m., pasillo, baño de Ira. Tres dormit. de 3 x 4 m. c/u (2 c/placard). Todo piso ceram. Lavadero cerrado de 3 x 7 m. espacio cub. de 7 x 8 m. c/techo de loza y escal. de cem. Construcción de ladrillos. Techo de loza. Tapia lado S. de bloques de cem., Serv. de luz electr., agua cte. Vereda. Cordón cuneta. Ocup. p/la demand. Lía E. Salinas de Deborinsky y su flia. En calidad de propiet. Todo según inf. de autos. Ordena la Sra. Juez del Juzg. de 1° Inst. C. y C. de 7° Nom., Dra. Beatriz T. del Olmo, Secret. N° 1, en juicio seg. contra: Salinas de Deborinsky, Lía E.; Villagra, Sonia Mabel - Ejec. Hipotec., Expte. N° C - 62.270/2000. Forma de pago: 30% del precio tot. obt. con más 5% de arancel de ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comp. en el acto del remate. Saldo dentro de 5 días de aprob. la subasta. Imp. Ley 23905 no incl. y se abonará antes de inscrib. la transf. No se susp. aunque el día fij. sea decl. Inhábil. Public. 3 días en Bol. Oficial y diario comerc. Inf. Tel. 4214422 y 4240330. J.R.C. de M. - Mart. Público - Resp. Monotrib.

Imp. \$ 96,00

e) 02 al 04/04/2003

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 1.625

F. v/c Nº 10.085

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos y Quiebras Nº 2, Secretaría de la Dra. Cristina Juncosa, en autos caratulados: "Bravo de Alderete, Amelia Paula por concurso preventivo (Pequeño) Hoy quiebra", Expte. Nº C-58022/0, hace saber que con fecha 19 de Marzo de 2.003 se ha declarado la Quiebra de "Amelia Paula Bravo de Alderete", D.N.I. Nº 11.538.278, con domicilio en calle Los Jazmines Nº 298 de esta ciudad. Señalar la continuación en sus funciones del Síndico Cr. Carlos Dante Lema, con domicilio en calle Martín Cornejo Nº 267, de esta ciudad. Fijar el día 24 de Marzo de 2.003 a hs. 11.30 para que tenga lugar el sorteo de Enajenador. Dejar establecido que los pedidos de verificación de créditos posteriores a la presentación en concurso se rigen por lo normado en el art. 202 L.C.Q. (vía Incidental), debiendo el Síndico recalcular los créditos ya verificados. Fijar el día 19 de Agosto de 2.003 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 200 y 39 L.C.Q.). Secretaría, 26 de Marzo de 2003. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 28/03 al 04/04/2.003

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 1.704

F. Nº 139.646

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Primera Instancia Concursos, Quiebras y Sociedades 2º Nominación, Secretaría Nº 2 de la Dra. Cristina Juncosa, en los autos caratulados "Establecimiento Modelo Virgen del Valle S.A. – Concurso Preventivo (grande)", Expte. Nº 66.061/03, ha resuelto con fecha 20 de marzo de 2003 declarar abierto el concurso preventivo de Establecimiento Modelo Virgen del Valle S.A., CUIT 30-6812458-1, con domicilio real en Av. Belgrano Nº 976 de esta ciudad. Fijar el día 13 de mayo de 2003 como fecha tope para que los acreedores presenten su pedido de verificación por ante la Sindicatura, Estudio de Cont. Públicos Aguilera – Rodríguez y Asoc., acompañando

los títulos justificativos de sus créditos. Para tal fin los acreedores deberán concurrir los días Lunes, Martes y Jueves de 17 a 21 hs., al domicilio de calle 20 de Febrero Nº 144 de la ciudad de Salta. Fijar el día 25 de junio de 2003 para la presentación del informe individual y el 21 de agosto de 2003 para el informe general de créditos previsto en la LCQ. Reservar la fijación de día y hora de la audiencia informativa prevista en la LCQ. Publicación por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno o El Tiempo. Salta, 02 de Abril de 2003. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 04 al 10/04/2003

O.P. Nº 1.694

F. Nº 139.625

El Dr. Teobaldo René Osos, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 2º Nominación del Distrito Judicial Sur – Metán –, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Raimondo de Calliera, Lilia Elsa – Calliera de Muñoz, Lilia Beatriz y de la firma comercial "Lilia R. de Calliera y Lilia C. de Muñoz, Sucesión de Luis Bernardo Calliera Sociedad de Hecho s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 001.588/2003, hace saber: 1) Que en fecha 04 de Febrero de 2003 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la Sra. Lilia Elsa Raimondo de Calliera, D.N.I. Nº 8.957.376, de la Sra. Lilia Beatriz Calliera de Muñoz, D.N.I. Nº 16.142.706 y de la firma que gira bajo la denominación de "Lilia Raimondo de Calliera y Lilia Calliera de Muñoz Sucesores de Luis Bernardo Calliera Sociedad de Hecho", con domicilio en calle Mitre Nº 70; Mitre Nº 50 y 20 de Febrero Nº 410 respectivamente de San José de Metán; 2) Designación de Síndico Titular al Contador Alberto Eduardo Tejerina quien recepcionará los pedidos de verificación de créditos los días Lunes y Miércoles de 08:00 a 12:00 en Gral. Güemes Nº 1349, 1º Piso de Salta Capital y los días Martes, Jueves y Viernes de 08:00 a 12:00 en Gral. Güemes Nº 235 de San José de Metán; 3) Se intima a los acreedores para que formulen sus Pedidos de Verificación hasta el día 02 de Mayo de 2003. Publicación: 5 días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. San José de Metán, 28 de Marzo de 2003. Dr. Teobaldo René Osos, Juez.

Imp. \$ 85,00

e) 03 al 09/04/2003

O.P. N° 1.676

F. N° 139.606

La Dra. Mirta Avellaneda, Jueza del Juzgado de 1º Inst. en Concursos, Quiebras y Sociedades 2º Nom. Secretaría Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, hace saber que el 26/11/02, se declaró la apertura del concurso preventivo de Carlos Rolando Pérez y Elba Rosa Brandán, con domicilios real en Las Moreras N° 145 - Barrio Ferroviario y Avda. San Martín N° 1076 de esta ciudad, L.E. N° 8.174.332 y D.N.I. N° 6.383.268; respectivamente. Asimismo se hace saber que ha sido designado síndico el C.P.N. Rafael Carlos Angel quien atenderá en calle JM Leguizamón N° 1121 de esta ciudad, los días martes y jueves de 17.00 a 20.00 hs. los pedidos de verificación de créditos hasta el día 30/04/03. Se fija fecha para la presentación del Informe Individual el día 12/06/03; y el 08/08/03 para el Informe General. Se reserva la fijación de día y hora de la Audiencia Informativa y la fijación del Período de Exclusividad, para la oportunidad del dictado de la resolución prevista por el art. 42 L.C.Q. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno o El Tiempo. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria Interina.

Imp. \$ 50,00

e) 02 al 08/04/2003

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 1.722

F. N° 139.679

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1º Instancia Civil y Comercial 7º Nom., Secretaría de la Dra. María José Ruiz De Los Llanos, en los autos

caratulados: "Fernández, Leandro Federico – Inscripción de Martillero", Expte. N° 66.266/03, convoca por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Fdo. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero – Juez; Dra. María José Ruiz De Los Llanos – Secretaria. Salta, 24 de Marzo de 2003.

Imp. \$ 30,00

e) 04 al 08/04/2003

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 1.690

F. N° 139.621

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 1º Nominación, Secretaría del Dr. Gustavo Adolfo Alderete, en autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta c/ Samnorte Saneamiento y Grupo E. – Ejecución Fiscal – Expte. N° 013.576/01", ordena: Cítese a la firma Samnorte Saneamiento y Grupo E. a comparecer a juicio, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez. Dr. Gustavo Adolfo Alderete, Secretario. Salta, 17 de Febrero de 2003.

Imp. \$ 30,00

e) 03 al 07/04/2003

Sección COMERCIAL

CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. N° 1.703

F. N° 139.643

HR Maderas S.R.L.

Se reúnen el Señor Christian Lucas Maisenti, D.N.I. N° 26.701.006, CUIL 20-26701006-5, argentino, soltero, comerciante, de 24 años y el señor Humberto Carlos Maisenti, D.N.I. N° 4.574.588, CUIL 20-04574588-1, argentino, casado, comerciante, de 62 años, ambos domiciliados en Avda. San Martín 1941 de esta Ciu-

dad, mayores de edad, hábiles y expresan que desean en este acto celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fecha de Constitución: 8 de Octubre de 2002.

Denominación: HR Maderas S.R.L.

Domicilio: Avda. San Martín 1941 – Salta

Duración: 30 años.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la Fabricación de todo tipo

de Muebles cuya materia prima sea la madera o un derivado de ella.

Capital Social: Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00) dividido en 3000 cuotas de Pesos Diez (\$10,00) cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 2400 cuotas equivalentes a Pesos Veinticuatro mil (\$ 24000) el Señor Christian Lucas Maisenti y 600 cuotas equivalentes a Pesos Seis mil (\$ 6000) el Señor Humberto Carlos Maisenti, integrando en este acto un 25% en efectivo y el saldo en un plazo de 180 días.

Administración: La administración, representación legal y la firma social estará a cargo del Gerente Señor Christian Lucas Maisenti.

Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Certifico que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 06/11/2002. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.700

F. N° 139.635

SIIPA S.R.L.

1) Socios: Cabral, Ana María Inés, de 30 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, de estado civil casada, con domicilio en Barrio 447 viviendas, Manzana "G", Casa 4, General Enrique Mosconi (Salta), D.N.I. N° 22.416.890, CUIL 27-22416890-5 y Gallardo, Oscar Ramón, de 22 años de edad, de nacionalidad argentino, de profesión técnico soldador, de estado civil soltero, con domicilio en Barrio Arturo Illia – Manzana 21 – Casa 17 – Tartagal (Salta), D.N.I. N° 28.425.088; CUIL 20-28425088-6.

2) Fecha del Contrato: 15 de Octubre de 2002.

3) Denominación: SIIPA Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades:

A) Servicios:

a) Servicios de asesoramiento técnico para el agro en perforaciones de pozos. Alquileres de herramientas afines compradas o hechas.

b) Servicios de asesoramiento técnico para pesca de herramientas en pozos de perforaciones.

c) Tornería y Soldadura.

d) Servicios de contratación de personal. Transporte en unidades propias o de terceros, excluidos el público de pasajeros.

e) Contratación de personal para terceros, maestría, técnicos y profesionales.

f) Contratación de vehículos livianos y pesados para transporte de cargas y personal.

B) Financieras

a) Mediante prestamos o aportes y/o inversiones de Capital a particulares o sociedades.

b) Compra venta y/o administración de títulos valores, constitución y/o transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público.

C) Inmobiliarias

a) Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación y de inmuebles urbanos y rurales.

D) Industriales

a) Mediante la fabricación de herramientas especiales para pescar o rotar elementos (hierros, caños), que quedan sin recuperación en pozos.

b) Alquiler.

E) Comerciales

a) Compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación y/o distribución de los productos relacionados con su objeto social.

5) Domicilio: Galpón 1342, Zona Industrial, Gral. Enrique Mosconi, Departamento San Martín, provincia de Salta.

6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 20.530.- (Pesos Veinte Mil quinientos treinta),

representado por Dos Mil cincuenta y tres cuotas de Capital de Pesos Diez (\$10.-) cada una, suscriptas e integradas de la siguiente manera:

Ana María Inés Cabral, suscribe 1713 (Un Mil seiscientos trece) cuotas de Capital de \$ 10.- (Pesos Diez) c/u por un valor de \$ 17.130.- (Pesos Diecisiete mil ciento treinta), integrando en especie por valor de \$ 15.130.- según Balance Gral. de Iniciación integrante del presente instrumento; en efectivo integra el 25 % \$ 500.-; el restante 75 % \$ 1.500.- se integrará en un plazo de 02 (dos) años a partir de la firma del presente.

Oscar Ramón Gallardo, suscribe 340 (Trescientas cuarenta) cuotas de Capital de \$ 10.- (Pesos Diez) c/u por un valor total de \$ 3.400.- (Pesos Tres Mil cuatrocientos), e integra totalmente en este acto según Balance General de Iniciación que forma parte integrante del presente instrumento.

7) Duración: 25 (veinticinco) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Administración y representación: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Luis Mariano Gallardo, de 37 años de edad, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, de estado civil casado, D.N.I. N° 17.356.273, con domicilio en calle Pastor Carrizo s/N° Casa 06 del Barrio Recaredo de la localidad de Gral. Enrique Mosconi (Salta).

9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 13/01/03. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 43,00

e) 04/04/2003

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 1.662

F. N° 139.586

Yacuy S.R.L. (Salvador Mazza)

Carlos Alberto Cordovin, D.N.I. N° 20.908.637 con domicilio Blok R Dp. 4 B° Casino Salta Capital, transferirá a Yacuy S.R.L., con domicilio en Avda. Juan

Domingo Perón S/N° de Salvador Mazza - Capital, el Fondo de Comercio dedicado a la explotación de dos Centros de Telecomunicaciones en el inmueble de Independencia 579 - Salta e Independencia 1.109 de la Ciudad de Salta. Oposiciones dentro de los cinco días de la publicación en Oficinas de Los Bejucos 294 - Salta Capital.

Imp. \$ 125,00

e) 02 al 08/04/2003

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 1.671

F. N° 139.600

Compañía Industrial Cervecera S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la compañía, sita en Adolfo Güemes N° 1253, Salta, Provincia de Salta, el 30 de abril de 2003, a las 12:00 y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2.- Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31 de diciembre de 2002. Destino del resultado;

3.- Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;

4.- Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002, el cual arrojó quebrantos;

5.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, por un período de dos ejercicios por renovación parcial del Directorio;

6.- Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un Ejercicio. Fijación de su remuneración;

7.- Designación del Contador Certificante de los Estados Contables. Fijación de su remuneración.

A los Sres. Accionistas:

Conforme a los términos del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán presentar las respectivas constancias emitidas por Caja de Valores S.A., entidad que lleva el Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad y/o certificado de depósito. Las presentaciones se efectuarán en el domicilio social, sito en Adolfo Güemes 1253, Salta, Provincia de Salta, o bien en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Buenos Aires, en ambos lugares, de Lunes a Viernes, en el horario de 10,00 a 17,00 horas, hasta el 24 de abril inclusive.

El Directorio

Carlos Alberto López Sanabria

Presidente

Imp: \$ 100,00

e) 02 al 08/04/2003

O.P. N° 1.670

F. N° 139.599

Compañía Industrial Cervecera S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de la compañía, sita en Adolfo Güemes N° 1253, Salta, Provincia de Salta, el 30 de abril de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2.- Reforma Integral del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a las disposiciones del Decreto 677/01 y actualización de otras cláusulas. Aprobación de un texto ordenado: (i) Directorio: Reuniones de Directorio a distancia. Ampliación del número de Directores titulares y suplentes. Modificación del régimen de quórum y mayorías. Duración de los mandatos de los Directores y Síndicos; (ii) Asambleas: adecuación de los plazos de convocatoria a lo establecido por el art. 71 de la Ley 17.811; (iii) Incorporación de una cláusula a efectos de regular la constitución y funcionamiento del Comité de Auditoría; (iv) Sometimiento de la sociedad a la competencia del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; (v) Renumeración de las cláusulas del Estatuto Social;

3.- Autorizaciones y Delegaciones.

A los Sres. Accionistas:

Conforme a los términos del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán presentar las respectivas constancias emitidas por Caja de Valores S.A., entidad que lleva el Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad y/o Certificado de Depósito. Las presentaciones podrán realizarse en el domicilio social, sito en Adolfo Güemes 1253, Salta, Provincia de Salta, o bien en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Buenos Aires, en ambos lugares de Lunes a Viernes, en el horario de 10,00 a 17,00 horas, hasta el 24 de abril, inclusive.

El Directorio

Carlos Alberto López Sanabria

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 02 al 08/04/2003

O.P. N° 1.655

F. N° 139.577

Central Térmica Güemes S.A.

ASAMBLEA DE TENEDORES POR OBLIGACIONES NEGOCIABLES

V/N U\$S 22.331.400 (41,65 % de U\$S 54.000.000)

Vencimiento en el año 2010

El Doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en Concursos, Quiebras y Sociedades, Primera Nominación del Distrito Judicial del Centro, sito en calle General Güemes N° 1060, de la ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, República Argentina, secretaria de la doctora Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: "Central Térmica Güemes S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 2C-45.698/99, convoca a Asamblea de Tenedores de Obligaciones Negociables Remanentes de Central Térmica Güemes S.A. (la "Sociedad") por U\$S 22.331.400 (41,65 % de U\$S 54.000.000) a Tasa Variable con vencimiento 2010, (las "Obligaciones Negociables Remanentes"), emitidas de conformidad con el Convenio de Fideicomiso de fecha 26 de septiembre de 2000 celebrado entre The Bank of New York (el "Fiduciario") y la Sociedad, a celebrarse en el domicilio de avenida Leandro Alem 822, piso 12, ciudad de

Buenos Aires, República Argentina, el día miércoles 30 de abril de 2003, a horas 10:00, en primera convocatoria y a horas 11:00, en el mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Notificación a los tenedores de Obligaciones Negociables Remanentes del traslado de la Acción Autónoma de Adecuación o Revisión del Acuerdo Concursal interpuesta por la Sociedad.

Los tenedores de Obligaciones Negociables Remanentes podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Los tenedores de Obligaciones Negociables Remanentes registrados que tengan la intención de asistir a la Asamblea deberán notificar a la Sociedad con una anticipación de por lo menos tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Las certificaciones emitidas por el Fiduciario facultarán a dichos tenedores a asistir a la Asamblea.

Dr. Víctor Daniel Ibáñez

Juez

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 07/04/2003

O.P. N° 1.654

F. N° 139.576

Central Térmica Güemes S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Honorable Directorio y de conformidad con lo establecido en el estatuto social, convócase a los señores accionistas de Central Térmica Güemes S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 2003 - a horas 15 en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum exigido -, en la sede administrativa sita en avenida Reyes Católicos 1330, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4.- Consideración de las retribuciones a los señores miembros del Directorio en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

5.- Consideración de las retribuciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

6.- Consideración de la determinación del número de Directores y designación de miembros titulares y suplentes para cada clase.

7.- Consideración de la elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la clase de acciones que corresponda.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cumplirse con lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Carlos Armando Peralta

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 07/04/2003

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1.719

F. N° 139.682

Sociedad: Brick S.R.L.

Acto: Modificación de la cláusula quinta del contrato social.

Fecha del acto: Acta social de fecha 26 de diciembre de 2002.

Cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en calidad de gerente, quienes actuarán en forma conjunta, quedando obligada la sociedad con la firma de tres socios.

Socios Integrantes de la Sociedad: Carlos Esteban Pérez, argentino, D.N.I. N° 12.139.989, de 44 años de edad, casado, de profesión Ingeniero Civil, con domi-

cilio en calle Los Abedules Nº 198, Salta; René Augusto Macedo, L.E. Nº 8.277.391, argentino, de 52 años de edad, casado, de profesión Ingeniero Mecánico, con domicilio en calle Los Ceibos Nº 160, Salta, y Carlos Alberto Franzini, L.E. Nº 8.170.029, argentino, 57 años de edad, casado, de profesión empresario, domiciliado en Avda. Belgrano Nº 1550, Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 27/03/03. Dra. Susana Robles de Rebuffi, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 04/04/2003

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 1715

F. Nº 139.659

Asociación Cooperadora Esc. Nº 1544 de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico

“Capitán Marcelo Pedro Lotufo”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los padres de los alumnos de la Esc. de Educ. Técnica Nº 1544 de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico “Capitán Marcelo Pedro Lotufo” para el día Miércoles 30 de Abril del corriente año a llevarse a cabo en las instalaciones del establecimiento, Urquiza 529 a hs. 19,00, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Consideración del Balance Ejercicio 2.001 y 2.002, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
- 3.- Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva.
- 4.- Elección de dos asistentes para refrendar el Acta de Asamblea.

Graciela del Valle Yapura
Secretaria

Ana María Casanova
Presidenta

Imp. \$ 8,00

e)04/04/2003

O. P. Nº 1713

F. Nº 139.662

Centro Boliviano de SS.MM.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Boliviano de SS.MM., conforme a lo establecido en el Art. 20 incisos c) y f) de los Estatutos cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2003 a las 20:00 hs. En su sede social de calle Bolívar Nº 47 a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Elección de dos socios para refrendar el Acta.
- 3.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente a los ejercicios 2000-2001 y 2001-2002.
- 4.- Consideración y aprobación del proyecto de modificación de los artículos: 4- 7- 14- 15- 16 y 19 de los Estatutos.
- 5.- Consideración y aprobación de los Reglamentos Internos.
- 6.- Modificación y/o fijación de las cuotas de ingreso de nuevos socios y cuota mensual.
- 7.- Rectificación y Ratificación de los miembros de la Comisión Directiva.

Alberto Alfaro Cabero
Secretario

Robert Mogrovejo R.
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 04/04/2003

O. P. N° 1705

F. N° 139.650

Centro Vecinal B° Victoria de El Galpón- Salta**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Centro Vecinal B° Victoria concordando con nuestro estatuto cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Abril del 2003 a hs. 17,30 en San Martín N° 842 Localidad El Galpón, Dpto. Metán, Provincia de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3.- Presentación de Inventario- Balance- Memoria- Informe del Organo de Fiscalización- Padrón de Socios.
- 4.- Ratificación de la Comisión Directiva anterior.

Fabiana del Milagro Gonzáles
Secretaria

Pedro Miguel Farfán
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 04/04/2003

O.P. N° 1.707

F. N° 139.653

Cerrillos Tiro Club - Cerrillos (Salta)**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del 29 de Marzo de 2003 y lo establecido por el Art. 39° Inc. "A" y "B" del Estatuto, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Abril de 2003 a las 15,30 horas, en las Instalaciones del Cerro San José en la localidad de Cerrillos a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2.- Designación de dos Socios para la firma del Acta de la presente Asamblea.

3.- Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario de los Ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 e Informe del Organo de Fiscalización.

4.- Elección total de Autoridades período 2003/2004 (Art. 22° del Estatuto).

Art. 42° La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los socios hasta la hora fijada. Si no se obtuviera número reglamentario la Asamblea se constituirá válidamente una hora después con cualquier número de socios presentes.

José de la Vega
Pro-Secretario

Dr. Héctor Adolfo Sánchez
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 04/04/2003

FE DE ERRATA

O.P. N° 1.709

De la Edición N° 16.611 de Fecha 02/04/03

Sección Administrativa - Sumario

Pag. 1287

Se deja constancia que la Resolución del Ministerio de Educación N° 366/03 que se publica bajo el título de Resoluciones, debió haberse publicado bajo el título de Resoluciones Ministeriales.

La Dirección

Sin cargo

e) 04/04/2003

RECAUDACION

O.P. N° 1.723

Saldo anterior	\$ 32.485,20
Recaudación del día 03/04/03	\$ 660,10
TOTAL	\$ 33.145,30

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las

SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección
Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna
su necesidad de información.

INFORMES: BOLETIN OFICIAL

Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387)
4214780